

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8461

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 22 de Enero de 1890

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

USAR INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍFICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TÍFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPTOS FEBRILES, PÍRIDIS. Ningún otro medio alcanza de los médicos y del público tanto favor como buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE, 1'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigid la firma y marca de garantía

DEPOSITO GENERAL:

ALMERIA, FARMACIA VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas, de Alomar y Uriach, Cartagena, Abad y Romero Germanos.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Depósito al por mayor á los Sres. Fernández Hermanos y compañía.

LA CENTRALIZACIÓN.

Así como es imposible que un extranjero conozca la conciencia ajena con toda claridad, así es de difícil que un Gobierno conozca las necesidades locales y los intereses de los pueblos, tan bien como el pueblo mismo; aparte que esa administración universal es imposible que deje de obrar á ciegas, en la mayor parte de los casos; un Gobierno que lo hace todo, contrae naturalmente la responsabilidad de todo, y tiene, por fuerza, demasiadas ocasiones de desacreditarse. Por consiguiente, la centralización es, no solo perjudicial para los pueblos, sino funesta para los mismos gobiernos que la practican.

En España, si el maestro no es nulo y no defalta la primera enseñanza, el Gobierno tiene la culpa; si los artículos de primera necesidad suben de precio, porque escasean, el Gobierno tiene la culpa; si llueve demasiado, ó está el tiempo excesivamente seco, el Gobierno es el culpable; si la cosecha es mala, consiste en el Gobierno; si se agota una fuente, es por culpa del Gobierno; si una calle tiene mal empedrado, es responsable el ministro; si el alumbrado público del pueblo es detestable, la responsabilidad es del Ministerio; si el médico titular desatiende á sus enfermos, es por que manda tal ó cual partido; y hasta cierto punto, tienen los ciudadanos razón para abusar del estribo, porque en este clásico país de toros y de garbanzos, el Gobierno es alcalde, maestro de primeras letras, sacristán, comerciante, aduanero, alcaide de la cárcel, contratista y hasta peón de albañil, puesto que todo lo amortiza en sus manos, en todo se entremete, y para todo tiene competencia.

Aunque la descentralización no reporta otros bienes, sería indispensable su planteamiento, solo por quitar al Gobierno las mil inútiles atenciones que le rodean. Que ministro español podrá elevar su inteligencia á las altas cuestiones de legislación, de política y de economía, si por grande que sea su genio, ha de estar siempre abrumado con el peso de los informes, consultas y expedientes que debieran ser de la sola y única competencia de Municipios y Diputaciones?

Los pueblos se parecen en su desarrollo al hombre. Mientras son niños, no pueden administrar sus bienes; mas cuando han llegado á la edad madura, no ha menester de la patria potestad.

Ese continuo prurito de unidad administrativa, ha concluido por matar la espontaneidad y ha debilitado hasta un extremo inconcebible, la energía de los pueblos y de las provincias. Condenados unos y otros á vivir á la sombra del Estado, á implorar la autorización del Gobierno, aun para los asuntos de un interés exclusivamente local, habituados á esperar del Poder central toda mejora que podía haber cien veces realizado por su propia iniciativa, han caído, cual más, cual menos, en una inercia que no deja de influir de una manera lamentable en los progresos de la madre patria.

Aun en ciudades importantes, acostumbradas á vivir en perpétua minoría, á mendigar la tutela del Gobierno en los actos más sencillos de la existencia, se ha enervado la fortaleza de los ciudadanos, relajándose hasta los vínculos de ciudad y de familia.

En fuerza de ver que nada se realiza sino por orden ó mediante la autorización del Poder central la actividad individual está tan adormecida, que pocas veces se acometen empresas contando con los propios recursos, y casi nunca se realizan, sin requerir protección ó impulsos oficiales, cuando solo debería bastar la libertad de obrar.

Se ha llegado á viciar tanto el espíritu público, y de tal modo se ha corrompido la opinión, que casi se estima como regla de todos los actos administrativos, no la legalidad, sino la voluntad de la administración. Si un pueblo necesita el establecimiento, por ejemplo, de una estación telegráfica, antes de considerar y estudiar qué derecho le concede la ley, se cuentan las influencias de que se pueden disponer cerca del Gobierno. Si una población cualquiera, de mayor ó menor importancia, se halla interesada en que el trazado de una línea férrea general pase por sus inmediaciones, alterando, tal vez, el plan de la empresa constructora, perjudicando sus intereses y los de otras localidades, se cuentan asimismo las influencias, se suplica, y, hasta si es preciso, se intriga para conseguirlo; pero nunca se atiende á la justicia, al patriotismo y á la propia iniciativa, como sucede en los países extranjeros ó donde, por efecto de una justa y sabia descentralización administrativa, las municipalidades cuentan con propios recursos y con vida propia.

Hé aquí, pues, que al respeto á la ley y á la confianza en el derecho y la justicia, sustituyé en los ánimos débiles ó enflaquecidos, el respeto al poder y la confianza en las influencias particulares y personales. He aquí, pues, la ley obscurecida y eclipsada por la personalidad del funcionario, el imperio de los intereses de pandilla, sobre el de los intereses generales del país.

SERPA PINTO.

En un libro de Pinheiro Chagas, ilustrado

escritor portugués, hallamos pintada la semblanza del bravo explorador.

Dice aquel que la figura de Serpa Pinto es la más original de cuantas tiene Portugal en su galería de viajeros ilustres.

Siempre soñador y genial, hay que verle con su aire distraído y algo insolente, la cabeza erguida y el porte elegante, gallardo, resuelto como el de un espadachín del siglo XVI. Su continente riñe con la levita ó la americana prosaica de nuestra indumentaria; aquel cuerpo pide una ropilla acuchillada, y su cabeza coronada por larga melena, reclama el fieltro de holgadas y libres alas, guardado por rizada pluma.

Generoso y galante como un D. Juan, tiró su dinero, cuando lo tiene, como si en la vida le hubiera de volver á faltar, y lo mismo que se va por el Africa adentro detrás de makololos y mashonos, se lanza en cualquier calle civilizada en pos de un rostro bonito ó de un pie menudo que asome por el borde de una falda. Chagas, que le conoce y trata, preséntale como un anacronismo viviente. Serpa Pinto—dice—es el protagonista retardado de una novela de Mery ó de Alejandro Dumas; Edward Klerbbs y D'Artagnán le tenderían la mano y le convidarían á tomar parte en alguna de sus caballerescas y locas aventuras.

La Providencia, sin duda, había resuelto enviarle al mundo para que continuase la «guerra de Nizam,» ó para que con él se escribiese la cuarta parte de «Los tres mosqueteros;» pero el divino juicio advirtió que las cosas de la tierra habían cambiado, que los editores ya no admiten en sus libros á los héroes de espada en cinto y corazón bizarro; y á fin de que á aquella hechura de antiguo molde no le faltara objeto, le envió á Portugal y le hizo explorador de países ignotos. Así, en vez de un tipo de novela, el realismo de los tiempos le ha hecho un personaje de la historia.

¿Y sabéis como llegó á ser explorador?

Pinheiro Chagas lo cuenta.

Un día vagaba Serpa por las calles de Lisboa sin rumbo y sin ocupación. Pasó una mujer hermosa y él fuése tras de ella, sembrándole el camino de requiebros. La bella se dirigió al ministerio de Marina, y por consiguiente, al llegar á él, entró. Serpa entró también, subió tras ella, hizo antesala á su lado, y cuando el portero le invitó á pasar al despacho del ministro, él pasó y hallóse frente á frente con el ministro de Marina, al cual no tenía nada que decir. No tenía, pero lo inventó, ó quizás en aquel instante dio forma á una idea que habría acariciado su pensamiento.

—Quiero ir á explorar el Africa en beneficio de Portugal—dijo al ministro.

Esta le contestó:

—Vaya usted.

Y se marchó. Entró en Africa por Angola, siguió territorio adentro y apareció al cabo de su excursión en Pretoria, á dos pasos de Mozambique.

Volvió á Portugal, y Europa entera le saludó con una ovación gloriosa.

Refiriendo las maravillas y riesgos de su novela de Africa, visitó las capitales más importantes, donde las academias y ateneos se suspendían oyendo la palabra feliz y abundante de aquel bravo.

Fue á París, á Londres, á Bruselas, á Ginebra, habló en todas partes, en todas las lenguas, unas sabido-dólas y otras sin saberlas, y en todas partes le escucharon.

En el Brasil fué recibido triunfalmente. El emperador D. Pedro le nombró su ayudante, y él se puso y lució con orgullo las agujetas, que eran insignia de ese cargo. Lo cual prue-

ba que Serpa Pinto no es el republicano que algunos han pretendido.

Permaneció bastante tiempo descansando en Rio Janeiro, y la crónica refiere aventuras pintorescas de aquella época de su vida cortesana.

Chagas las recoge: enamórase del galán y valiente explorador una dama de la aristocracia, bátese por ella, mata al rival; danza la misma noche en palacio con la bella enamorada, al amanecer se embarca, toca en Lisboa y parte para Zanzibar, adonde el gobierno portugués le destinó de cónsul.

Eatonces atravesó por segunda vez el Africa.

En 1880 Serpa Pinto hizo el relato de este segundo viaje ante la Sociedad Geográfica de París.

Emprendió esa excursión tomando una ruta completamente opuesta á la de todos los exploradores que le habían precedido. Stanley había entrado en Africa por el Este. Serpa Pinto lo hizo por el Oeste, abordando su empresa por la región más elevada, y también la más áspera y peligrosa; penetró por la Guinea y visitó la comarca donde brotan las fuentes de casi todos los ríos africanos. Más tarde Stanley, en su última y más famosa exploración, adoptó el itinerario de Serpa, y entró también en Africa por el Oeste.

Serpa Pinto vio antes que Stanley los bosques inmensos que cubren el centro de aquel continente; vio asimismo antes que el viajero inglés las praderas que se dilatan hasta el Zambesi, y las vertientes de este valle sombrías y áridas, ceñidas por obscuras colinas de rocas bravas.

Las riberas del Zambesi son de triste memoria para Serpa Pinto. Allí padeció hambre, aislado, sufriendo horribles fatigas, sostenido únicamente por su aliento irreducible y avanzando con energía asombrosa á la confluencia del Zambesi y el Conando, además llegó abrasado por la calentura y consumido de debilidad.

Las orillas del Zambesi—el mismo Serpa lo dice—habrían sido el lugar de su sepultura á no ser por los auxilios providenciales que le prestó un misionero francés con quien se encontró en aquellas remotas é ingratas regiones.

Después Serpa ha proseguido su empresa con actividad y energía irredomable. Del Zambesi pasó al Chiró, y en esta región, venciendo la resistencia que le opusieron los indígenas, ha sido donde han nacido las cuestiones que han dado lugar al conflicto entre Portugal é Inglaterra.

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA. DON JUAN ROMERO.

El nuevo ministro de Marina viene prestando servicios en el cuerpo general de la armada desde 1843, en que fué nombrado guardia marina.

Al crearse la Escuela Naval fué nombrado director de la misma á cuyo frente estuvo algunos años. Ha sido director de Hidrografía.

En el último mes de Julio fué nombrado ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde con anterioridad había desempeñado el cargo de Secretario.

En la campaña de Africa, y muy singularmente en el bombardeo de Larache, de Arcilla y de los fuertes Rio Martin, distinguióse mucho el Sr. Romero, como segundo comandante de la fragata «Blanca».

Tiene gran número de cruces ganadas en su mayor parte en brillantes hechos de armas, tales como el desembarco de Montecristi en la expedición de Santo Domingo.